

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Jerez and outside Jerez, including monthly and annual options.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III - NUMERO 818

Jerez de la Frontera: Sábado 19 de Noviembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer

Hay que evitar que multitudes españolas sigan llevando una vida miserable, algunas habitando bajo tierra, igual que alimañas.

José Antonio

La conmemoración de la muerte de José Antonio

Orden de la Jefatura del Movimiento

El domingo 20—día de luto nacional—es obligatorio el uniforme con corbata negra para todos los militantes de la Organización.

Importante nota del Servicio Nacional de Propaganda

Mañana domingo, 20, es día de luto nacional. El aspecto de la población ha de ser ritual y solemne.

La ciudad amanecerá con las banderas oficiales y particulares a media asta y las colgaduras con crepones negros.

Por la tarde, todos los camaradas se reunirán en sus locales de Servicio para oír la transmisión de los discursos de Serrano Suñer, Fernández Cuesta y el CAUDILLO.

Por la noche, en la S. E. I. Colegial se verificará un solemnisimo funeral con asistencia de todas las fuerzas y autoridades.

A la salida en el muro del templo, ante la inscripción de JOSE ANTONIO, el Jefe Local del Movimiento dará las voces de la Presencia e iniciará la ofrenda.

Desde este momento comenzará la ofrenda popular en todas las inscripciones de las Parroquias.

A las inscripciones darán guardia de honor camaradas, durante veinticuatro horas, a partir de las once del día 21 por la mañana.

El Jefe Local de la iglesia de la Merced del domingo y del lunes en el Carmen será por la intención de JOSE ANTONIO.

TODAS LAS ENTIDADES, SOCIEDADES, SECCIONES DE FALANGE, ETC., QUE DESEEN OFRENDAR CORONAS, DEBERAN ENVIARLA A ESTA JEFATURA—MEDINA, 9—EN LA TARDE DEL SABADO O DOMINGO.

Las instrucciones sobre la Lección de JOSE ANTONIO para el martes, así como nuestra emisión extraordinaria, aparecerá en ese día.

Alcaldía de esta ciudad

En la expresión de sentimiento general con ocasión del segundo aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, Jerez tiene que manifestar su dolor de un modo intenso, ya que el Héroe era considerado como nuestro en razón de su estirpe y de su progenie corpórea y espiritual.

Sabe esta Alcaldía que hay un pesar íntimo y unánime que no requiere exhortación. Y por esto más que órdenes dicta ahora medidas para que la exteriorización del sentimiento revista uniformidad de expresión que denote el duelo cívico.

A tal fin dispone: Primera.—Durante el Domingo 20, desde las doce del día quedarán suspendidos todos los espectáculos, actos de diversión y de recreo; se cerrarán asimismo los bares, cafés, tabernas, tabancos, cabarets y los casinos y círculos de recreo.

Segunda.—Las banderas de edificios municipales y de los organismos locales se izarán a media asta; las colgaduras en los balcones de tales edificios y en las casas particulares, llevarán lazos negros.

Tercera.—Se evitará el tránsito rodado en lo posible, quedando limitados los servicios públicos oficiales de carácter militar, a los carruajes de médicos, impedidos, etc.; y el tránsito se desviará a las rondas.

Cuarta.—Los edificios oficiales y las casas particulares, entornarán las puertas en señal de duelo.

Durante el día 21, continuarán las colgaduras con los lazos negros. A las once de la mañana se celebrarán solemnes honras fúnebres en la S. E. I. Colegial, y a continuación, se depositarán coronas ante el muro contiguo a la puerta principal debajo de la inscripción en que aparece el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Asimismo se depositarán coronas y flores como ofrenda y homenaje ante el muro de cada parroquia en que el glorioso nombre apareza inscrito.

Desde las diez y treinta minutos hasta las trece y treinta, cesarán todos los trabajos; permanecerán cerrados todos los establecimientos, casinos y círculos en señal de duelo, y para permitir que los empleados, dependientes y obreros puedan asistir a los actos indicados anteriormente.

En el día 22 se inaugurarán los trabajos en fábricas, talleres, etc., así como las clases en escuelas y demás establecimientos o centros docentes con la Lección de JOSE ANTONIO, o con disertaciones acerca de su personalidad y de su doctrina.

Esta segura esta Alcaldía, de que el mismo sentir íntimo de cada intendido, será bastante para excusar toda sanción, y se recomienda la observancia de cuanto antecede a la altura de miras y a la penetración de la ciudad con el general sentimiento de la España renaciente.

Jerez de la Frontera 18 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. Juan J del Junco.

La Jefatura de propaganda dará esta noche, a las DIEZ, por la emisora Radio Jerez, las últimas consignas para la conmemoración de JOSE ANTONIO.

Durante una sesión del Congreso General del Trabajo en Francia Se registran incidentes de gravedad

Nantes.—En el Congreso de la C. G. T., durante la sesión de ayer, tuvieron lugar algunos incidentes de cierta gravedad, que revelan que dentro de aquella organización reina una divergencia profunda.

En especial se manifestó en contra a la concesión de los derechos de huelga a la fuerza de trabajo, añadiendo pedía la aplicación de los derechos internacionales a los dirigentes de Barcelona.

Un sector de la C. G. T. manifestó la opinión de que los rojos de Barcelona han cometido verdaderas traiciones para con el proletariado internacional, mientras que otro grupo reclamaba la apertura de la frontera.

De manera general se considera que todas las manifestaciones de la C. G. T. son platónicas, pues la cuestión española ha perdido toda su popularidad entre las masas de franceses, después de saber que se daban malos tratos a los voluntarios franceses que formaban en las Brigadas internacionales.

El «Boletín Oficial del Estado» Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su último número publicado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Economía Nacional autorizando a los directores de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, cuyos edificios no puedan utilizarse por cualquier causa para los servicios docentes, para que soliciten del jefe del Servicio Nacional, por el conducto reglamentario, autorización para instalarlos provisionalmente en los edificios de las Escuelas Nacionales del Magisterio Primario.

Al hacer las peticiones, se señalarán los motivos que existan para proceder del modo que se indica.

Orden del Ministerio de Obras Públicas nombrando delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, al ingeniero de primera clase don Alfonso Barrón y Martínez Argulló.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional y Subsecretaría del Ejército contenido relaciones de ascensos, nombramientos, ceses y destinos de personal diverso.

En Burgos contrajeron ayer matrimonio Ana Primo de Rivera y Cobos de Guzmán y Vicente López Coterilla

Burgos.—A las doce de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Santiago, adscrita a la Catedral, celebróse la ceremonia de la boda de la encantadora señorita Ana Primo de Rivera y Cobos de Guzmán, prima del inolvidable fundador de Falange Española, José Antonio, y el heroico teniente médico de la Legión, don Vicente López Coterilla.

La novia, que vestía elegante traje blanco, entró en el templo del brazo del padre del contrayente.

Este daba el suyo a la hermana de la desposada, señorita Dolores Primo de Rivera.

Asistieron el ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta; la delegada nacional de las Secciones Femeninas, Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia; el jefe del Servicio Nacional de Propaganda, camarada Dionisio Rídrigo; consejero nacional, Sancho Dávila; el marqués de los Trojesillos, en representación del general Millán Astray y otras ilustres personalidades.

El acto se celebró en la intimidad de la familia por el luto que observa la desposada.

El nuevo matrimonio salió para Salamanca, donde pasará corta temporada.

Imposición de brazaletes a damas enfermeras de la Cruz Roja

Vitoria.—El jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos, señor Lasso de la Vega, ha manifestado que el ministro ha firmado el nombramiento de las personas que

han de constituir los Patronatos para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos en las provincias de Oviedo, Cádiz, Segovia, Santander, Badajoz, Soria y Granada.

Saborit sigue haciendo galas de su desfachatez y de su cinismo

París.—Se encuentra en esta capital el militante socialista de la España roja Andrés Saborit director general de Aduanas y primer teniente de alcalde del municipio madrileño.

En los medios marxistas se ha comentado áspicamente esta visita, diciéndose que mientras se sacrifican vidas en el Ebro con el pretexto de prolongar la resistencia que tanto progonaron Negrín y Alvarez del Vayo, Andrés Saborit y otros capos rojos, pasean su cinismo por las calles principales de la capital de Francia.

A Saborit le acompaña un hijo suyo de veinte años, perfecta edad para estar luchando en los frentes.

En la Cámara de los Comunes obtiene un nuevo triunfo Lord Chamberlain

Londres.—Ayer, en la Cámara de los Comunes en lo que se refiere a la negativa del Gobierno a la creación de un Ministerio de Municionamiento, los diputados rechazaron la moción, por 526 votos contra 150.

Se comentaba el nuevo triunfo del Gobierno, alcanzado por notable diferencia, diciéndose que era una nueva demostración para los laboristas, liberales y disidentes.

También se hacía resaltar que de los veinte o treinta conservadores que en anteriores votaciones se pronunciaron contra el Gobierno, en la de ayer sólo Churchill votó la oposición, absteniéndose de emitir sus votos Eden, lord Camborg, Cooper y otros.

Se inaugura una Exposición Minera en Italia

Roma.—A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Duque Benito Mussolini, se ha inaugurado la Gran Exposición Minera.

Está instalada en 292 pabellones que cubren una superficie de 35.000 metros cuadrados.

Ha sido instalada la Exposición de referencia en setenta días, interviniendo en los trabajos veinticinco mil obreros, cincuenta arquitectos,

de la tarde, se celebrará en el Salón de Actos de la Real Academia de Medicina, en la Plaza de España, cedido para este acto, la ceremonia de imponer los brazaletes de la Cruz Roja a las damas enfermeras que han terminado sus estudios en el curso anterior.

Al acto asistirán todas las autoridades, que han sido especialmente invitadas, así como las altas Juntas de la Asamble Suprema de la Cruz Roja Española, la marquesa de Valdeiglesias y el conde de Valle llano.

También están invitados todos los señores médicos de la Institución y las damas enfermeras de la Cruz Roja que habrán de asistir de un modo.

El ministro de Agricultura conferencia con el del Interior

Burgos.—A primera hora de la tarde de ayer el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, acudió al despacho oficial de su compañero, el del Interior, señor Serrano Suñer, con el que celebró una detenidísima conferencia.

Para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos en varias provincias

Vitoria.—El jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos, señor Lasso de la Vega, ha manifestado que el ministro ha firmado el nombramiento de las personas que

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA JORNADA Jerez al día

Un detalle grato venimos observando en estos días. En calle Francos, que continúa intransitable a causa de las obras que en ella se realizan desde hace ya algún tiempo y que algún día, Dios mediante, veremos terminadas, si antes no nos convertimos en fiambre, los peatones al transitar por dicha vía van decidiéndose poco a poco por aceptar la acera de su derecha, disminuyendo de ese modo las constantes interrupciones y molestias. Todavía no son todos, porque meterles en el coque a algunos por donde deben marchar, debe ser obra de romanos, como vulgarmente se dice, pero bueno es que el número de los que van por donde deben ir, vaya en aumento, porque ello significa que atendieron las recomendaciones que hacíamos en este mismo periódico días parados, o simplemente, que se van imponiendo el buen sentido en policía urbana.

Algo es algo. Donde no se consigue nada es en la calle Larga, aunque se pusiera un rojo en cada extremo flagelando con una disciplina soviética a quienes, testarudos, tienen predilección por la zurda.

Actividad inusitada en todos los centros oficiales preparando la orga-

nización de los diversos actos que han de tener lugar a partir de mañana para conmemorar la muerte de José Antonio, profeta de la revolución Nacional-Sindicalista y forjador de su programa, de sus 26 incomparables puntos, que constituyen la grandeza y unidad de esta España, a la que tanto amó.

Actividad en los centros oficiales y ansia vehemente en el buen pueblo jerezano de rendir tributo a la memoria de aquel hombre grande y bueno en una jornada seria y ritual, de doloroso luto por su muerte en una celda de la cárcel de Alicante.

Los rojos siguen sin reconocer la derrota del Ebro. Ha sido, según ellos, una maniobra genial, llevada a efecto en la fecha señalada. ¡Vamos, hombre! Que no está la cosa para bromas en esa retaguardia hambrienta y depauperada, que por muy incauta que sea, no podrá nunca creer lo que le dicen a este extremo.

Senillamente, y así opinarán esos mismos que soportan la tiranía soviética, han sido arrojados estrepitosamente con un balance trágico y elevadísimo de muertos, heridos y prisioneros.—P. P. T.

Marruecos y prestigioso jefe del Ejército, señor Beigbeder.

Un telegrama de felicitación al jefe de las Brigadas Navarras

Pamplona.—El alcalde de esta capital ha dirigido un efusivo telegrama al señor García Valiño, jefe de la Primera Brigada de Voluntarios de Navarra, felicitándole por haberle concedido S. E. el Generalísimo Franco la Medalla Militar colectiva por su heroico comportamiento en toda la campaña del Norte y Vizcaya, y finalmente en el combate del Ebro.

Del resultado de unas visitas de inspección

Santander.—En el ministerio de Organización y Acción Sindical ha sido facilitada a la prensa una nota en la que se hace constar que durante el pasado mes de Octubre los Inspectores del Trabajo han realizado 6.160 visitas a los centros obreros en los que se encontraban empleados 32.498 trabajadores.

Guñplimentando al vicepresidente de Gobierno

Burgos.—El ministro de Asuntos Exteriores señor conde de Jordana fué cumplimentado ayer por el embajador de Alemania en la España Nacional, Von Storer, el duque de Sotomayor, el conde de Foxá y el presidente de la Compañía Telefónica Nacional, marqués de Urquijo.

Los decretos leyes del Gobierno francés no han satisfecho mucho al partido radical

París.—El jefe del Gobierno, monsieur Daladier, ha hecho una exposición muy extensa en el seno del grupo parlamentario del partido radical, acerca de los decretos leyes para el resurgimiento económico y financiero del país.

Después de una amplia discusión fueron aprobados por nueve votos en contra y cinco abstenciones.

Chamberlain obtiene un señalado éxito en un distrito electoral cercano a Londres

Londres.—El Gobierno ha ganado unas elecciones parciales celebradas en un punto cercano a la capital, por una mayoría del 76 por 100 de los votos.

DE FUTBOL

Sobre la posibilidad e imposibilidad de un campeonato nacional

Desde hace ya unos días, la prensa nacional se viene ocupando de la posibilidad de organizar un Campeonato de Fútbol por la Copa del Generalísimo. En nuestra región, los que más insisten sobre este extremo son «F. E.» de Sevilla y «La Información» de Cádiz, basándose quizás en una consulta hecha a los clubs andaluces por la Federación Sur para saber si decidían su participación en caso de que tuviese lugar.

parece ser que el citado organismo regional, y esto lo recogemos de fuente que estimamos fidedigna, cuenta con el Sevilla, Betis, Cádiz y Xerez, en plan de reorganización nuestro club, del que nos ocuparemos otro día con más detenimiento y cuando poseamos detalles concretos.

Los clubs de Málaga, Córdoba y Granada, tenemos entendido que han contestado en sentido abstencionista. En caso de celebrarse dicha competición nacional, dicese que intervendrían los clubs de Galicia, Cantabria, Aragón, Castilla y Andalucía. Asturias, León y Extremadura no pueden organizar sus equipos por falta de jugadores. La Copa del Generalísimo sería disputada, por eliminatorias, entre los que se proclamaran campeones regionales.

Sin embargo, opinamos que todo lo que se ha hablado sobre dicha disputa futbolística es pura fantasía.

Tenemos ante la vista la versión de don Julián Troncoso, presidente de la Federación Española de Fútbol, que recientemente ha sido ratificado en su cargo por el Comité Olímpico Español.

Según dicha personalidad deportiva ha manifestado a un redactor de un periódico donostiarra, en su opinión ve muy difícil, casi imposible, la celebración del campeonato nacional que se pretende, ya que a la mayor parte de los jugadores les corresponde por su edad militar estar en filas, y la guerra hoy por hoy, es lo primero.

Ante tan autorizada opinión, que es perámbamos, puede decirse que los que anhelaban la celebración de un campeonato, y hasta quizás tenían ya decidido propósito de evidenciar de nuevo su fobia, tan perjudicial al deporte, han visto frustrados sus deseos.

Y creemos, para bien del fútbol, que es lo mejor. Porque ¿qué club podría presentar en las actuales circunstancias una lista de jugadores capaz de dar interés a la liza? Creemos, sinceramente, que ninguno. En efecto, hay equipos que vienen celebrando algunos partidos por poseer jugadores de edad no militar, y por lo tanto, casi carentes de valor técnico, aceptables en contiendas amistosas, soporíferas e intrascendentes las más de las veces, pero nulos para la dureza de una lucha oficial. Un jugador, con diez y siete años, puede ser una esperanza, pero en la actualidad está tan sólo en plan de iniciación, y con más de treinta, pocos son los que dan el debido rendimiento, máxime en estos momentos en que carecen de entrenamiento capaz.

Y en estas circunstancias ¿qué club bien orientado se atrevería a participar en una contienda oficial ante el temor de que unos colores gloriosos se viesen derrotados por falta de capacidad en el cuadro de jugadores?

Por lo que respecta al Xerez, de cuyos indicios de reorganización prometemos ocuparnos oportunamente, su participación, aunque se afirme en Sevilla, no la creemos, ya que todos sus jugadores se hallan visitando el glorioso uniforme del Ejército de Franco. Adrián FULIDO.

Edén se siente cada vez más admirador de Mussolini y de Hitler. Un sorprendente discurso del exministro inglés

Londres.—El exministro Edén ha pronunciado un discurso extrahemente contradictorio que si en su principio ha obtenido la aprobación casi general, hacia el final, en cambio, ha suscitado una viva perplejidad en todos los oyentes. El exministro, en efecto, ha sostenido que el programa de rearme ha de ser acelerado y extendido todo lo posible y que toda la nación debe organizarse para la defensa del país y de sus tradiciones de libertad; y por otro lado ha declarado que «Mussolini y Hitler deben su extraordinaria posición sobre todo al hecho de que todos reconocen que su primera preocupación es el bienestar de sus pueblos. Efectivamente, ha continuado diciendo, su obra ha comenzado con la reconstrucción en el interior y con la solución de los problemas sociales; la política exterior vino después.»

Con estas premisas, el exministro de Asuntos Extranjeros sostuvo que también en Inglaterra debiera hacerse lo mismo: dedicar todos los recursos disponibles a la solución del problema del paro forzoso, a la ejecución de un vasto programa de previsión social, etc. La Cámara quedó naturalmente perpleja, preguntándose como puede ser que Edén quiera a un mismo tiempo el rearme acelerado y extendido a ultranza y la ejecución de otro vasto programa de reconstrucción interna. De todos modos, según el exministro de Negocios Extranjeros, «la cosa más importante para la Gran Bretaña es realizar un esfuerzo nacional totalitario fundado en la concordia y unidad de los partidos porque sólo a este precio el pueblo inglés podrá mirar aún con confianza al porvenir. La Gran Bretaña o continuará siendo una potencia de primer orden, o no será nada.»

GONZALEZ BYASS A y e r . . . es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO CALIDAD Y ESTILO es sinónimo de GONZALEZ BYASS SOLERO

Aguinaldo del Combatiente

Dispuesta esta suscripción por el excelentísimo señor ministro del Interior, y encargada la recaudación a los Ayuntamientos, se admiten los donativos en la Depositaria Municipal, de diez a una y de cuatro a siete.

Una publicación nacional

Acaba de aparecer la revista "Medicina Española", de gran altura, bajo el control de las más altas mentalidades médicas del país

hace cincuenta años

En la mañana de este día saldría de esta ciudad el Primer Batallón del Regimiento de Extremadura, con bandera, a fin de recibir el Segundo del propio Cuerpo, debiendo reunirse ambos en la Cartuja, verificando su entrada en Jerez por la Corredera.

hace veinticinco años

Entregó su alma a Dios, tras larga y penosa enfermedad, el señor don Ricardo Arriaza y Herrera, inteligente maestro marmolista, tío del R. P. Eliseo Sánchez Paredes y Arriaza, prior del convento del Carmen.

Regresó a ésta, después de haber girado visita oficial a los conventos de la Orden, el provincial de los Carmelitas, R. P. Eliseo Durán.

Dejó de existir en esta fecha en nuestra ciudad la respetable señora doña María Delgado Gutiérrez, madre política del obrero tipógrafo don Francisco Sánchez Fernández.

Se aseguró que los soldados de Inglaterra han sufrido una pérdida de sus efectivos que se estima en un número considerable.

El veterano diestro Manuel Hermosilla organizaba una novillada para el próximo día de Pascua, en la que el valiente novillero Paquito Bonar «Bonarillo» y Luis Hermosilla despacharían cuatro bichos de una acreditada ganadería andaluza.

El Congreso Católico se debería reunir en el mes de Abril próximo

En Madrid, y discutiría preferentemente sobre la necesidad de restablecer el poder temporal del Papa.

Se solicitó la oportuna autorización para la novillada del día 30. Se lidiarían cuatro bichos por Juan Montenegro «Gordito» y el novel novillero José Bermúdez.

En el convento del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa, ingresó como novicia una aristocrática señorita muy estimada en la sociedad madrileña, Milagros del Alcazar y Koca de Toghros, hija de los marqueses de Peñafluntes.

Se necesita

empleo de práctica y conocimientos generales del negocio de exportación de vinos. Dirigido ofertas por escrito de puño y letra del interesado, indicando referencia y demás datos que puedan interesar al APARTADO NUMERO 33

Nuestro Teléfono es el 2008

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Cádiz

Aviso. En el Boletín Oficial del Estado número 122, de 30 de Octubre último se publica la orden siguiente: Ordenes. Exenciones.—La Orden de 30 de Febrero de 1937 (B. O. número 125) y disposiciones complementarias de la misma dictando normas para el licenciamiento o exención de incorporación a filas del tercer hijo, se aclaran en el sentido de que tal beneficio sólo alcanza a uno de los hijos por cada tres en filas, y no a todos los demás hermanos que excedan de dicho número.

Interesante para las cumplidoras del Servicio Social

La necesidad de dar cumplimiento a los preceptos por los que S. E. el Jefe de Estado ordenó el Servicio Social de la Mujer, hace preciso recordar que con sujeción a los artículos 6 y 11 del Reglamento correspondiente a las peticiones en cuanto a tiempo y lugar del cumplimiento del Servicio, consignados por las solicitantes en su instancia, no podrán ser modificados, sino en virtud de causa grave discretionalmente apreciable por la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Estación de Cerealicultura

Table with weather data for Estación de Cerealicultura, including temperature, humidity, and precipitation for the date 18 de Noviembre de 1938.

Lotería de Navidad

Sorteo de 22 de Diciembre de 1938. 40.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en vigésimos de 25 pesetas.

Exquisito desayuno

TORTAS SEVILLANAS. Manuel Diéguez. CARMONA

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL. Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zócalos de dibujos. Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente. COPROCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS. Jerez

Santorial y Cultos

EN SAN MATEO. Solemne novena de Animas que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio costea la Hermandad del Silencio de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, canónicamente establecida en di ha iglesia. Dará principio el día 20 del corriente. Todos los días, a las ocho y media de la mañana, misa cantada de requiem con responso, y a las siete de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de la novena, cánticos y responso solemne. El día 28, último del novenario, procesión de Animas por el interior del templo, como final de los cultos vespertinos.

Sucesos

Alguardia municipal Manuel Chilleda Anelo le denunció Juan Rodríguez Duarte, con domicilio en Empedrada, 38, que había sido asistido en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, de una contusión en la región costal derecha, de pronóstico leve. Manifestó asimismo que dicha lesión se la había producido en calle Barja una caballería que conducía Manuel Mata Bello, que habita en la huerta denominada «Pozo Rey». Cita el lesionado como testigos a Joaquín Pérez Contreras y Antonio Peña Estrada, que viven en Empedrada, 2 y 17, respectivamente.

EN LOS DESAMPARADOS

Devota novena para rogar a Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos y muy particularmente por las de los hermanos fallecidos de la Cofradía del San Isidro Cuesta de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción y por las almas de los difuntos de los bienhechores de esta iglesia. Dió principio el día 12 del corriente mes, a las siete y media de la noche, con el rezo del Santo Rosario de Difuntos, ejercicio de la novena y cánticos, terminando con solemne responso. COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA. Los días 20 y 21 tendrán lugar en la iglesia de los fieles difuntos los cultos que anualmente celebran en honor de la Santísima Virgen, en la festividad de su Presentación al Templo. El día 20, a las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general con cantos adecuados al acto. El día 21, a las nueve y media de la mañana, saldrá del Colegio la tradicional procesión con la imagen de la Niña María, recorriendo la plaza de San Andrés, calle del Rosario, alameda Marqués de Casa-Domecq, calle del Rosario y plaza de San Andrés. Acto seguido tendrá lugar la misa cantada por las señoras, en la que oficiará el R. P. Prior de los PP. Carmelitas Fr. Luis Fernández Cala. Por la tarde, a las cinco, tendrán lugar los cultos siguientes: Exposición del Santísimo, Santo Rosario, un canto a la Virgen y sermón a cargo del R. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J., terminando con la solemne reserva del Santísimo. A todos estos cultos quedan invitadas las antiguas alumnas y familias de las colegias.

EN SAN PEDRO

Durante el mes de Noviembre, dedicado a los fieles difuntos, se tendrá en esta parroquia todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, ejercicio del día, cánticos y responso solemne. Por las mañanas, a las ocho y nueve, misas por diversas intenciones. EN EL CARMEN. Mes de Animas.—Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del mes de Animas, terminándose con solemne responso. EN SANTO DOMINGO. Mes de Animas: empezó el día 2 y terminará el 30. A las nueve (los domingos) a las diez y media, misa cantada y responso; a las seis de la tarde Santo Rosario, ejercicio del mes y responso. Los domingos plática por un P. Domingo. EN LOS REMEDIOS. Santo Novenario de Almas.—Desde el día 12 se viene celebrando el Santo Novenario de Almas, bajo la siguiente distribución: A las nueve misa; por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicios del novenario, sermón que predica todos los días

Noticias cortas

Rasgo heroico de unos marineros alemanes

Sevilla.—Comunican de esta ciudad que el lunes la tripulación del submarino alemán U52, fundado en aquel puerto, con grave riesgo de sus propias vidas, logró evitar la muerte a una niña española, de ocho años, que estaba a punto de ahogarse. La heroica actitud de los marineros alemanes ha causado gran impresión en la ciudad.

Las clínicas judías de Alemania serán respetadas

Berlín.—Se comunica que las medidas tomadas en Alemania contra los judíos no habrán de recaer en perjuicio de los enfermos hospitalizados en clínicas y sanatorios judíos. Sólo en Berlín han sido designados 386 médicos para atender a sus necesidades. Enérgica protesta de la colonia alemana residente en Londres. Londres.—La colonia alemana resi-

En Inglaterra va a ser modificado el sistema de prisiones

A lo que tienden las mejoras que se van a introducir. Londres.—A consecuencia del debate de ayer en el Parlamento, el Gobierno inglés va a introducir importantes modificaciones en el sistema de prisiones británico. Será abolido el trabajo forzado, el sistema de permisos a título de pruebas y castigos corporales. Será modificado también el tratamiento otorgado a delinquentes de 18 a 25 años de edad, así como el dado a los comprendidos entre 14 y 17 años. Las nuevas medidas permitirán a estos delinquentes un grado de libertad después de cumplido el trabajo diario. Estas mejoras tienden—según informaciones oficiales—a mejorar la condición de los presos, a tal punto, que éstos puedan ocupar lugares de utilidad en la sociedad cuando hayan purgado sus delitos.

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros. Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes. Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Gremios

CONVOCATORIA

Las Juntas Clasificadoras de los Gremios que a continuación se expresan, convocan a todos los industriales que forman parte de los mismos, a las respectivas Juntas, que han de celebrarse en el local de la Subdelegación de Hacienda de esta ciudad para el examen del repario de las cuotas de la contribución industrial para el próximo ejercicio de 1939, y juicio de agravios.

SEÑALAMIENTO

Día 26.—Ultramarinos, a las 10 horas; Sidra y Cerveza, a las 11 horas; Criadores de vinos con venta en la localidad, a las 12 horas; Quincalla en portal, a las 16 horas; Tableros, a las 17 horas, y Comestibles, a las 18 horas. Día 28.—Carbonerías por menor, a las 10 horas; Venta de Leche, a las 11 horas; Café hasta 0'35 taza, a las 12 horas; Carpinteros a las 16 horas; Herreros-cerrajeros, a las 17 horas, y Vinos por menor, a las 18 horas. Día 29.—Barberos, a las 10 horas; Casas de huéspedes octava categoría, a las 11 horas; Abacerías, a las 12 horas, y Criadores exportadores de vinos aromatzados, a las 16 horas. Todos estos señalamientos se refieren al mes de Noviembre corriente.

Los reparios respectivos están expuestos a los agrimiados en el Negociado de Industrial de la Subdelegación de Hacienda. Jerez, 18 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. —El vocal-secretario, Alfonso Sánchez de Ymaz.

Lea siempre el periódico "AYER"

Advertisement for Marqués del Mérito Vinos y Coñacs Jerez, featuring a crown logo and decorative border.

Advertisement for Marqués del Mérito Vinos y Coñacs Jerez, featuring a crown logo and decorative border.

Advertisement for Casa Palacio, featuring a crown logo and decorative border.

Partial view of another page with various advertisements and text.

Preocupación en Francia por la llegada de contingentes de las Brigadas Internacionales de la España roja

Dificultades para su repatriación. Motivos divertidos de su retirada

Roma. El corresponsal del «Giornale d'Italia» en París ha publicado la siguiente nota informativa: De los 1.737 milicianos internacionales que se han presentado en la frontera francesa de Cerbere para ser admitidos en Francia, 1.505 son franceses, 224 belgas y 8 luxemburgueses. Si el Gobierno de Barcelona se ha atendido finalmente a las prescripciones de las autoridades francesas, los exinternacionales no harán sino transitar si son extranjeros y les enviará a sus regiones de origen si son franceses. A pesar de las gestiones realizadas por los socialistas para obtener que los internacionales fuesen acogidos con ruidosas manifestaciones que los socialistas y comunistas se proponían realizar, el Gobierno francés ha mantenido la decisión de prohibir toda manifestación.

de enviarles a trabajar a las colonias francesas más despobladas; pero queda por ver si las colonias estarían dispuestas a acoger tan peligrosos aventureros. Por su parte, el corresponsal del «Corriere della Sera», en París, da la siguiente información: Acompañado por el diputado comunista francés, Marty, y recibido por el prefecto de los Pirineos Orientales y otras personalidades oficiales y de la policía, ha llegado a la estación de Cerbere, procedente de Barcelona, un primer contingente de voluntarios extranjeros que han combatido en las Brigadas Internacionales. A su llegada a la estación los exmilicianos han entonado la Internacional y se han dirigido seguidamente a un cobertizo, donde ha sido organizado un banquete en su honor a cargo de la Prefectura.

Este primer contingente, que irá seguido de otros en los próximos días, comprende 750 milicianos franceses. Los motivos de la repatriación son numerosos. Oficialmente Negrín quiere desembarazarse de todos los combatientes extranjeros para obligar a Franco a hacer lo mismo. Pero en realidad, parece que las razones de la repatriación son de muy distinta naturaleza. Los milicianos quieren ser bien pagados y enviar regularmente dinero a sus familias, lo que provoca una importante exportación de capitales.

Además tienen pretensiones difíciles de contentar: los ingleses quieren todas las mañanas un abundante desayuno y exigen el te a las 17; los franceses quieren vino, patatas fritas y café con leche, además de otras cosas; los alemanes quieren cerveza y coles. Todo esto crea un desorden enorme en los servicios de subsistencia, y los rojos, que ya creen inútil la ayuda de los voluntarios internacionales, hacen todo lo posible para desembarazarse de ellos. Por lo demás, muchos son hombres enfermos, inválidos o turbulentos. (Usi).

multiplicado por catorce, dará la cantidad máxima de pienso que podrán reservarse. El resto lo deberán entregar al Servicio, quien lo abonará a los precios máximos que rijan para el mes de Diciembre. c) Los almacenistas presentarán declaración jurada de sus existencias referidas al día 18, las cuales han de quedar totalmente inmovilizadas para el Servicio Nacional del Trigo. d) Las declaraciones a que se refieren el apartado b) y c) quedarán en las Jefaturas provinciales del S. N. T. o depositadas en correo certificado antes de las doce de la noche del día 20. El error admitido para los cebadores y almacenistas en sus declaraciones será de un dos por ciento. Lo que le traslado para su conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo advertirle que se procederá inmediatamente a efectuar las inspecciones y comprobaciones que sean necesarias y se sancionará con el máximo rigor cuantas infracciones u ocultaciones se cometan. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados de cuanto en la preinserta circular se ordena.

Jerez de la Frontera 17 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. Juan J. del Junco

Labradores: Se os dan semillas, se os da dinero. A cambio sólo se os pide: Voluntad de trabajo y rendimiento máximo. Nuestro Imperio os lo pide. Orogado sin regatear. El Estado Nacionalista revaloriza vuestros productos. El campo será vuestro bienestar y no vuestra ruina. Trabajad con intensidad y lograréis vuestro patrimonio sano.

Reglamento general del Régimen obligatorio de subsidios familiares

Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Conclusión). INFRACCIONES

Artículo setenta y siete. En general, constituye infracción sensacional o multa todo acto de inobservancia de este régimen obligatorio, por acción u omisión, y de modo especial lo siguiente: La no presentación por los patronos de los padrones o censos de personal en los plazos marcados. La no presentación por los patronos de la declaración de altas y bajas de asegurados en los plazos reglamentarios. Las inexactitudes y deficiencias de unas y otras declaraciones patronales. El retraso por los patronos en el pago de cuotas. El retraso por los patronos en el pago directo del subsidio. El descuento excesivo indebido de cuotas por los patronos. El consignar hechos inexactos en los documentos utilizados, tanto por los patronos como por los asegurados. El no llevar el patrono, o llevarlo con retraso o inexactitud, el libro de matrícula y salarios. La residencia del asegurado al descuento de su aportación para la cuota de este régimen. La obstrucción a las actuaciones de la inspección del régimen, realizada por patronos o asegurados. La convivencia de patronos y asegurados para eludir las obligaciones que les competen. El no dar cuenta del subsidio de las bajas de sus beneficiarios. Y cualquier otra acción u omisión para obstruir la aplicación del régimen o para defraudarlo por omisión de afiliados, selección de riesgos o por cualquier otro acto que implique merma de cuotas debidas o excesos de pago a la Caja Nacional.

Artículo setenta y ocho. La sanción administrativa por las infracciones definidas en el artículo anterior será la de multa en cuantía de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del perjuicio producido en relación con las circunstancias del caso. Artículo setenta y nueve. Al culpable de infracción de la misma naturaleza de otra por la cual hubiera sido ya sancionado, se le impondrá la sanción hasta 25.000 pesetas. Artículo ochenta. Al trabajador culpable de alguna de las infracciones enumeradas en este Reglamento se le podrá imponer como sanción, en sustitución de la multa correspondiente, la pérdida temporal o definitiva del derecho de subsidio, sin perjuicio de su obligación de restituir las cantidades que indebidamente hubiera cobrado y de lo que se establece en el artículo siguiente.

PROCEDIMIENTO PENAL Artículo ochenta y uno. En los casos de falsedad o defraudación que tengan carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias se pasará al tanto de culpa a los Tribunales. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Artículo ochenta y dos. El procedimiento para la imposición de multas exacción de éstas y recursos de los patronos, será el establecido en el reglamento de procedimiento de la jurisdicción de Previsión y Orden de 27 de Septiembre de 1938. COMPETENCIA Y RECURSO Artículo ochenta y tres. Los acuerdos de la Caja Nacional sobre subsidios y beneficiarios, abone de subsidio a persona distinta de la asegurada, distribución de cuotas, negativa de pago de subsidios y demás que afecten a derechos personales de patronos y asegurados, son ejecutivos, y contra ellos cabrá recurso de alzada ante la jurisdicción especial de Previsión, en el plazo de quince días. DISPOSICIONES TRANSITORIAS. PREPARACION Primera. El régimen a que este Reglamento se refiere se preparará en un período trimestral, que comenzará a contarse el primero de Noviembre, y durante el cual se verificará la inscripción de los patronos y de los asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales. CENSO INICIAL Segunda. A partir de esa fecha y dentro de dicho mes todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente Oficina local sindical y donde ésta no existiera aún funcionando en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del régimen de subsidios familiares, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente. Las autoridades superiores de cada

provincia dictarán bandos que las autoridades locales harán repetir por edictos, pregón y radio, disponiendo la formación del censo, a tenor de lo que en estas disposiciones se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes. COOPERACION DE LAS DELEGACIONES SINDICALES Tercera. Las Delegaciones Locales Sindicales o Alcaldías remitirán antes del 10 de Diciembre siguiente a la respectiva Delegación Provincial Sindical, todos los padrones que hubieran recogido a los patronos de su territorio municipal, juntamente con las advertencias o informaciones que consideren pertinentes. La Delegación Provincial Sindical hará entrega antes del 31 de Diciembre en la Delegación de la Caja Nacional, de todos los padrones recogidos y de las relaciones de los patronos que en cada pueblo hubieren dejado incumplida la obligación de presentar el padrón o hubieren hecho declaraciones inexactas, formulando las observaciones que crean oportunas. Las Delegaciones Sindicales, así como provinciales quedan autorizadas para utilizar los datos de los padrones cuya recogida se les confía para cualquier fin que interese a la organización sindical. PAGO DE CUOTA INICIAL Cuarta. Dentro del mes de Enero de 1939, todos los patronos, sin excepción, deberán pagar la cuota inicial reglamentaria en la respectiva Delegación de la Caja Nacional.

SANCION Quinta. Los patronos obligados a presentar el padrón que dejen transcurrir las fechas señaladas sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado sindical provincial con multas de cincuenta a mil pesetas, según el número de trabajadores, empleados y funcionarios que hubieren debido declarar. Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al servicio de la Inspección de los Seguros Sociales. Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley, incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo 81. ESTADO Y CORPORACIONES Sexta. Por el Consejo de Ministros se dictarán normas especiales para la aplicación del régimen establecido de subsidio familiar a los funcionarios y toda clase de trabajadores del Estado, de la Provincia y del Municipio. IMPLANTACION Séptima. En primero de Febrero se implantará totalmente el régimen de subsidio familiar. Queda autorizado el ministro de Organización y Acción Sindical para limitar o circunscribir la extensión de aplicación de este régimen, cuando motivos justificados así lo aconsejaren durante el tiempo en que éstos subsistan. FIN



Jefatura Local Orden del día 17. Artículo único.—Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Segunda Infancia de esta Organización, tanto encuadrados como desencuadrados se encuentren en este cuartel al objeto de recibir órdenes en el día de mañana 18, a las seis y treinta de la tarde. El Comandante Jefe de Milicias. Camaradas designados para prestar servicios el día 19 de Noviembre de 1938: Jefe Juan Lebrato Moreno. Imaginaria: Manuel Diánez Moreno. Noche Tercera Escuadra de la Primera Falange. Retón: Primera Escuadra de la Primera Falange. Nota.—La Segunda Escuadra de la Primera Falange, (descanso). El Jefe Local. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Sección Femenina Se ordena a toda la Sección Femenina, tanto militantes activas y pasivas como adheridas activas y pasivas, estén en nuestro Centro, Bischoveros 2, a las cinco de la tarde, el día 19 para rezar el Santo Rosario por el alma de nuestro José Antonio. Se ordena a todas las camaradas, tanto militantes como adheridas que el próximo día 20 han de asistir a todos los actos que se celebren con motivo de la muerte de nuestro José Antonio con un brazal negro en el brazo izquierdo. La Jefe Local. De orden de esta Jefatura Local se ordena a las camaradas Jefes de Grupos, Jefes de Sección y Jefes de Distritos se pasen por la Jefatura para recibir órdenes referente a los días 20 y 21, Aniversario de José Antonio, a las once de la mañana. La que no asista será severamente sancionada. La Secretaria Local. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Asistencia a Frentes y Hospitales Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se relacionan, se pasen por las oficinas J. A. Primo de Rivera, 44, cualquier día laborable, de once a una de la mañana: Dionisio Rodríguez, soldado Infantería Lepanto, 5. Fernando Rodríguez Manso, soldado del Tercer Batallón Automovilista. Manuel Garrido Aguilar, soldado Infantería. La Delegada de Información. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

S. E. U. Se advierte a todos los camaradas que pertenecen a este Sindicato antes del 20 de Abril del 37, podrán solicitar por carta a esta Jefatura, su ingreso como militantes en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bien entendido, que aquellos cuya edad sea inferior a los 18 años, habrán de ser encuadrados en la Organización Juvenil. El plazo de admisión de solicitudes será de diez días a partir de la fecha. Jerez 15 Noviembre 1938. Tercer Año Triunfal. El Jefe Local. Sección Femenina del S. E. U. Se pone en conocimiento de todas las camaradas de la Sección Femenina del S. E. U. la obligación que tienen de asistir a todos los actos que con motivo de la muerte de nuestro José Antonio tendrán lugar el próximo día 20. La Delegada Local. Organizaciones Juveniles Se ordena a todos los Flechas que tengan uniforme que se presenten en este cuartel el Jueves día 17, a las cinco de la tarde. El Jefe de Milicias. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que no estén uniformados, pasen por el Cuartel de 5 a 7 de la tarde, con objeto de tomar nota de ello para facilitarles el uniforme. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. El Delegado Comarcal. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

NORMA: No hay escepticismo peor ni doctrina más perniciosa e impotente para las juventudes que el caer en el apartamiento, la desilusión y el desprecio inactivo por las movilizaciones y eficacia del linaje político. Quienes las adopten se condenan sin remisión a un limbo permanente, a una eterna infancia de imbeciles y descastrados. (Ramiro Ledesma Ramos, discurso a las Juventudes de España). Las Juventudes Nacional Sindicalistas, herederos de todos los sacrificios de nuestros muertos, son por ellos depositarios de las consignas que dejaron con sangre en los suelos de España, y de nuestra poesía y de nuestra doctrina, escrita en paz y en guerra, pensando en la grandeza Imperial de España. Para no malograr la recogida de una cosecha tan pródiga, es menester que todas las juventudes estén encuadradas en las centurias de la Organización Juvenil y para ello es necesario que los medios con que cuentan nuestras organizaciones sean eficientes, con objeto de no impedir las iniciativas mejores. Por tanto, todo aquel que por sus medios económicos pueda contribuir al engrandecimiento de la Labor Nacional Sindicalista de Juventudes, debe hacerlo para no ser considerado como desertor de una obra básica de reconstrucción nacional. Necesitamos socios protectores. Y exigimos la ayuda de los pudientes. Los boletines de suscripción pueden pedirse por el teléfono 1628 o cubrirse en nuestros locales de la calle 18 de Julio número 17, a cualquier hora del día. Con nosotros o contra nosotros. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

El sábado día 19, a las cinco y cuarto de la tarde, inaugurará la delegación comarcal de Organización Juvenil Nacional Sindicalista, por el radio local, una charla encaminada a la mayor difusión de la obra Juvenil, con objeto de que todos los jerezanos se enteren de la importancia capital que para el Estado y el futuro tiene la juventud que milita bajo la bandera Nacional Sindicalista. Rogamos a todos los radioescuchas conecten sus aparatos receptores con la emisora local, a la hora indicada y oigan la voz de las Organizaciones Juveniles. Por el Imperio hacia Dios. Sección Femenina de la Organización Juvenil

Habiéndose de inaugurar próximamente nuestra academia de dibujo y pintura, dirigida por el notable pintor y camarada nuestro Miguel Barrón, convocamos a la Sección Femenina de la Organización Juvenil para que acudan cuanto antes a inscribirse (ya que el plazo de inscripción terminará dentro de ocho días a partir del día de la fecha) en los locales de la Jefatura Comarcal Femenina de la Organización Juvenil, (18 de Julio núm. 17), en la Sección de Propaganda. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Patrono: Desde el 1.º del presente mes de Noviembre debes inscribirte en la Caja Nacional o en una Delegación Sindical para el régimen de Subsidios Familiares. ¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la ley y tu conciencia de buen español, que debes contribuir a esta magna obra social.

Se siguen admitiendo en la Asociación Jerezana de Caridad donativos de papel sin aplicación.

Se ordena a todos los Flechas que tengan uniforme que se presenten en este cuartel el Jueves día 17, a las cinco de la tarde. El Jefe de Milicias. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que no estén uniformados, pasen por el Cuartel de 5 a 7 de la tarde, con objeto de tomar nota de ello para facilitarles el uniforme. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. El Delegado Comarcal. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evara. Teléfono número 1410. Nuestro teléfono es el 2008

Se arrienda en la calle Mendoza local propio para bodega, de cinco veinte botas de asiento aproximadamente, o para otro objeto, con escritorio, patio, pozo, etc. Razón: Chancillería 14.

Se desea una cocinera para restauración. José Gutiérrez. «Cuatro Caminos».

Se desea casa o piso amplio. Razón: En esta Administración.

NOTAS TAURINAS Novillada en Tudela En Tudela, (Pamplona) con ocasión de las ferias de ganado que se celebran estos días, ha venido lugar una gran novillada, en la que se han despachado cuatro novillos de la ganadería de Casas de Alfaro por los novilleros «Chato de Movera» y el muchacho de la localidad Julián Marín. «Chato de Movera» ha estado regular, y en su segundo toro fué cogido, siendo trasladado a la enfermería, donde se le aplicaron por los médicos de guardia tres puntazos, que afortunadamente, no son de gravedad, pero que le impedirán continuar la lidia. Julián Marín ha hecho cosas bonitas con el capote, pero metiendo ha resultado pesado, por lo cual uno de sus toreros —el tercero— se lo han devuelto a los corrales. El ganado ha sido grande y difícil, y la entrada, magnífica.

En el Carmen Selemne triduo que se celebrará en honor de Nuestra Señora de los Tres Años. Dará principio el lunes 21, a las seis de la tarde, ante la Real Presencia de Jesús Sacramento, con el siguiente orden: Estación, Rosario, Letanía, ejercicio del triduo y sermón que predicará el Reverendo Padre Fr. Hilarión Sánchez Carracedo, religioso carmelita calzado.

El vuelo de las aves anilladas En la campaña ha sido encontrado un pájaro pequeño, conocido vulgarmente por «pepita collarera», que tenía en una de las patas una anilla de aluminio con la siguiente inscripción: «Vogelwarte Helgoland 8405155».

Curiosidades y advertencias Las CARMELAS No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente en la ROSA DE ORO Invención de VICENTE ACEDO (Cuidado con las imitaciones) CALVO SOTELO NUM. 7 (Frente al Señor de la Puerta Real) JEREZ

Hermanidad del Santísimo Sacramento de a parroquia de Santiago Desemando esta Venerable y Antigua Hermanidad dedicar, como el pasado año, un piadoso recuerdo por los héroes y mártires caídos por la Religión y la Patria, celebrará (Dios mediante) el próximo día 21 del actual solemne misa cantada de requiem y responso, a las nueve, en sufragio de sus benditas almas (q. d. g.). Se ruega a los hermanos y demás fieles su asistencia.

Restaurant Económico de MANUEL ESPINOSA Plaza del Arenal, 8 y 9.—Tlf. 1521 Cubiertos corrientes y a la carta al alcance de todas las fortunas Servicio especial para la localidad y a domicilio

El Puerto de Cadiz ORDENAR que las mercancías procedentes de Alemania y Bélgica sean embarcadas en BREMEN y AMBERES en los vapores de la Compañía «NEPTUN LINE» que hace poco ha aumentado las salidas de sus vapores elevándolas a SEMANALES Para despacho de todas clases de mercancías, dirigidos a los Consignatarios y Agentes de Aduana Baquera, Kusche & Martin S. A. Plaza de las Cortes, 15.—Teléfonos números 1820 y 1415—CADIZ

RA-FU-GA 0'50 caja DE GRAN INTERES Restaurant Económico de MANUEL ESPINOSA Plaza del Arenal, 8 y 9.—Tlf. 1521 Cubiertos corrientes y a la carta al alcance de todas las fortunas Servicio especial para la localidad y a domicilio

Importadores de Jerez Los gastos del PUERTO DE CADIZ y los de la recepción de las mercancías importadas por CADIZ, son para vosotros los más económicos. Usad siempre EL PUERTO DE CADIZ

Sección de Anuncios Breves Foto-Fiallo SANTA MARIA, 15 JEREZ Se arrienda en la calle Mendoza local propio para bodega, de cinco veinte botas de asiento aproximadamente, o para otro objeto, con escritorio, patio, pozo, etc. Razón: Chancillería 14. Se desea una cocinera para restauración. José Gutiérrez. «Cuatro Caminos».

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sobre existencias de maíz

Para la mayor divulgación se reproduce la siguiente Circular de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo:

Importante disposición sobre el maíz

«Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente disposición sobre maíz: a) Todos los productores de maíz de las provincias de Andalucía y Extremadura quedan obligados a la total entrega de las cantidades disponibles para la venta que posean en esta fecha. Estas entregas darán comienzo inmediatamente, haciéndose efectivas por el Servicio Nacional del trigo a los precios de tasa máximos vigentes para el mes de Diciembre.

Se exceptuarán de esta entrega obligatoria los productores que tengan maíces selectos para siembra, los cuales deberán declararlos como tales al Servicio, quien previo reconocimiento determinará el destino que haya de dársele. b) Los cebadores y ganaderos presentarán al Servicio Nacional del Trigo, declaraciones juradas de sus existencias de maíz. Los cebadores de ganado de cerda, presentarán una declaración jurada de sus existencias de cereales que posean como pienso, tanto en sus almacenes como las que tuvieran compradas y referidas a la catorce horas del día 18 del corriente, así como sus existencias de ganado en dicho día y el consumo diario. La cantidad de su consumo diario

GARVEY JEREZ - CONAC - Amontillado Fino

SEVILLANAS del Diéguez MONA

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Foto-Fiallo SANTA MARIA, 15 JEREZ Se arrienda en la calle Mendoza local propio para bodega, de cinco veinte botas de asiento aproximadamente, o para otro objeto, con escritorio, patio, pozo, etc. Razón: Chancillería 14. Se desea una cocinera para restauración. José Gutiérrez. «Cuatro Caminos».

ayer

Jerez: Sábado 19 de Noviembre de 1938

UN "PARTE ROJO"

La propia confesión

Hemos leído el último «Parte» — llamémosle de momento así — lanzado por los rojos. Nada nos sorprendió nunca esa falta de moralidad con que siempre procedieron los dirigentes de las masas enemigas.

Fracaso de «La Corona» de Azaña, con público minúsculo, raquítico y pagado por las arcas municipales de Barcelona y Madrid, para corear aquel engendro del odio. Fracaso del mal periodista, que fué traidor a los más sagrados valores de su condición misionera y espiritual.

Pero existe algo ciertamente emotivo en este último «Parte» de guerra lanzado por los rojos, después de una difícil labor de rodeo, para encontrar las palabras que envuelven la huida: su falta de fe y de espíritu en sus propias ansias criminales, que ya no aciertan a negar, y que los hunde de manera definitiva en su propio cieno y en su propia desesperación.

Nada les importa la vida de sus hombres. Los miles y miles de soldados caídos en las tierras del Ebro nada significan para ellos, ni tienen un recuerdo ni una demostración de gratitud, porque esa suprema y solemne unidad de los muertos sobre la tierra es la mayor lección de catolicidad para su desvío amargo de Cristo.

Nosotros lo sabemos perfectamente. Tenemos plena conciencia de que esta propia confesión había de producirse. Se retiran, y nos recuerdan la teoría de la traslación continental, en cuyos postulados sabemos que las penínsulas y los golfos se funden en una maravillosa conjunción geológica.

En la tarde de hoy contraerá matrimonio la señora Victoria de Castro Baeza con don José Campo Romero, industrial establecido en Sevilla, en donde fijarán su residencia.

Tras breve permanencia en Sevilla han salido para Londres Sus Altezas Reales los duques de Nemours.

Ha llegado de Sevilla la distinguida dama doña Josefina Zuleta, viuda de Giles.

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, a la respetable dama doña Dolores de Ibarra Menchaca, por el fallecimiento de su hijo, capitán de Infantería don Francisco Javier Parladé e Ibarra, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 29 de Diciembre del pasado año.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Al objeto de formar el Censo Padrón que ha de servir de base para la implantación del Régimen de Subsidios Familiares, deberán presentarse dentro del plazo de dos días a contar de hoy, en el Negociado de Personal de la Secretaría Municipal, y horas de 16 a 20, TODOS los Funcionarios y Empleados Municipales, cualquiera que sea su edad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración: hijos o eventuales que presten sus servicios en este Excmo. Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera 19 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal.

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS "LUQUE" Cola de Pescado, primera calidad SUSTITUYA LA PAJUELA CON Comprimidos de Azufrín, Kilo 375 GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

Banco Español de Crédito Servicios Centrales, Burgos 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

R. I. P. A. Jesús del Gran Poder González de la Peña y Reyes COFRADIA DEL CALVARIO

Falleció el día 6 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

El Prioste y Mayordomo de la Pontificia y Real Hermandad del Santo Entierro, de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Piedad, su Director espiritual, sus padres don Manuel y doña María Josefa, abuela paterna, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrino y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su relación y amistad encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa solemne con responso final que tendrá lugar (D. m.) mañana domingo, a las DIEZ Y MEDIA, en la capilla del Calvario.

EGOS

Después de haber estado hospitalizados largo tiempo en el Equipo quirúrgico del frente de Maella; en el hospital Costa, de Zaragoza, y en el Militar Central, de Valladolid, llegaron evacuados a esta ciudad, acompañados de sus padres y su hermana Mercedes, en el auto ambulancia de la Cruz Roja Nacional Española de Valladolid, los hermanos alféreces de Infantería y Artillería, respectivamente, don Miguel y don José Carlos Palacios Muñoz Seca, heridos en el frente.

El primero de dichos oficiales, que sufrió heridas de más gravedad, ha ingresado en el Hospital de Santa Isabel donde continuará su curación, que deseamos sea completa y rápida para ambos.

Para reintegrarse a su empleo de adepoderado del Banco de Bilbao ha llegado a ésta don José Rovira Palacios, que hasta ahora ha venido regentando la sucursal del expresado establecimiento bancario en Tánger.

En la tarde de hoy contraerá matrimonio la señora Victoria de Castro Baeza con don José Campo Romero, industrial establecido en Sevilla, en donde fijarán su residencia.

Chocolates - Ortiz Gómez.

Tras breve permanencia en Sevilla han salido para Londres Sus Altezas Reales los duques de Nemours.

Ha llegado de Sevilla la distinguida dama doña Josefina Zuleta, viuda de Giles.

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, a la respetable dama doña Dolores de Ibarra Menchaca, por el fallecimiento de su hijo, capitán de Infantería don Francisco Javier Parladé e Ibarra, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 29 de Diciembre del pasado año.

El pasado miércoles marchó a Gibraltar para embarcar con rumbo a Italia, el asistente general de los Carmelitas en España muy Reverendo Padre Fray Andrés de Jesús Leal.

A despedir al ilustre religioso fueron el provincial de la Orden en Andalucía muy Reverendo Padre Fray Rafael Rangal Castellanos con su secretario el Reverendo Padre Cirilo y los señores don Luis Romero Pozo y don Francisco González Banista.

Fornos, Restaurant y Bar.

Ha llegado de Sevilla la distinguida dama doña Josefina Zuleta, viuda de Giles.

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, a la respetable dama doña Dolores de Ibarra Menchaca, por el fallecimiento de su hijo, capitán de Infantería don Francisco Javier Parladé e Ibarra, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 29 de Diciembre del pasado año.

Los señores de Sánchez Cadaval han pedido para su hijo, teniente de complemento de Caballería, don Luis Sánchez Molini, la mano de la bella señorita Angelita de la Lastra y Castrillo, hija de los interiores marqueses de Benamejí y nieta de los marqueses de Torreñueva.

Hoy, festividad de Santa Isabel, Reina de Hungría, celebran sus días las señoras marquesas de Hoyos, doña Isabel Lamela, viuda de Turo; doña Isabel Guerrero, de García Riquelme; doña Isabel Ibarra, de Domecq; doña Isabel Domosco, de Molina; doña Isabel Roldán, viuda de Pozo; doña Isabel Moreno de

Aragón, de Rivas; doña Isabel Roldán, de Sáiz, y doña Isabel García Pelayo de Kranel.

Señoritas de González Agreda, Díaz Roldán, Lorente Roldán, Pozo Díaz, Tubío Romero, Aranda Parada, Roldán Saborido, Coca Ugarte, García Guerrero, Sánchez Aviño, Toodón, Gener y la monísima niña Isabelita Jaén Collado, entre otras muchas que no nos es posible recordar, y a todas las cuales felicitamos.

Fijador ondulado Lukol.

Después de pasar unos días de permiso al lado de su padre el señor López Rico (don Pedro), debido a la grave enfermedad que a éste le aqueja, han salido para incorporarse a sus respectivos Batallones, sus hijos don Francisco y don Pedro López Cheda.

Le deseamos al paciente un pronto restablecimiento.

En uso de unos días de permiso se encuentra en ésta el distinguido jefe de Artillería de la Armada, del Cuartel General del Generalísimo, don Guillermo de Medina y Fernández de Castro.

Karazol limpia metales y muebles

Sigue la mejoría iniciada en la enfermedad que padece, después del grave accidente sufrido, la estimada señora doña Dolores Jiménez de la Chica, esposa de nuestro apreciable convecino don José Luis Ortiz.

Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Estuvo en ésta procedente de Sevilla y de paso para Medina Sidonia, el competente letrado don Juan Morales.

Se encuentra en ésta el ilustrado sargento del Batallón de Voluntarios de Cádiz, apreciable amigo y compañero nuestro, don Miguel Gerner Rendón.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente Aviso

Confeccionadas las nóminas de Subsidio al Combatiente correspondiente al mes de Octubre, se procederá al pago de las nóminas a partir del día 15 del actual en las oficinas de esta Comisión Local sitas en la plaza de Eduardo Dato número 3, en la forma siguiente:

Horas de pago: de once de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Se continuarán pagando del número 800 al 450.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez a 14 de Noviembre de 1938, — III Año Triunfal. — El jefe de la Comisión, FRANCISCO O'NEALE.

Teatro Villamarta Hoy Mi exmujer y yo Con William Powell y Jean Arthur Detective de gran interés y emoción. — Extremo de la versión en español

Honras fúnebres

La Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de los Montañeses celebrará en la iglesia de Santo Domingo el próximo día 25, a las once, solemnes honras fúnebres en sufragio de los hermanos fallecidos. La oración fúnebre estará a cargo del R. P. Fr. Antonio Maya, O. P.

CRONICA DE GUERRA

En Gandesa se le impone la Medalla Militar Colectiva al guión de la Primera División de Navarra

Hay algo más hermoso, más exaltante, más emocionante que el mucho material cogido al enemigo y que ganar una batalla. Es la seguridad, hecha gloria inmarcesible, de tener el espíritu en tensión, más seguro que nunca, en los nuevos y decisivos triunfos. Ahora, oídme algo que importa tanto a los españoles de la Patria libre, como a los que sufren en la zona roja. He recorrido rápidamente la extensa región de la batalla del Ebro que ha vuelto al regazo de la Patria inmortals y os digo que jamás jornada alguna terminó con emoción más profunda y con fervores más unánimemente compartidos por millares de los españoles vencedores que en el Ebro se han cubierto de gloria.

Las gentes pobres regresan a sus lares, que dejaron para ir a las masías hasta que la horda desapareciera por completo. Cuando yo he dado por concluido ese paseo, al llegar al más importante de los pueblos de esta zona, me he encontrado con un espectáculo singular, único e indescriptivo. En la más ancha explanada que tiene Gandesa, las tropas vencedoras de la batalla del Ebro, representadas casi todas por unidades por distintos batallones, pasaban revista ante el general jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, acompañado de su Estado Mayor. Y os aseguro que nunca asistí a un acto más sencillo pero más emocionante, allí mismo, en los campos que fueron de batalla, donde el enemigo mordió el polvo en la contribución de su derrota.

Ha sido una fiesta militar sin dorados uniformes ni corcejes brillantes. Ha sido una parada en la que muchos millares de soldados, secos, duros, bronceados, las barbas descuidadas y el rostro feroz, han pasado ante sus jefes cantando y lanzando un viva a España, ardiente, que les ha salido del corazón, y con ello han mostrado que quieren nuevas glorias y esperan la orden de marcha sobre los objetivos que el Caudillo dispone.

Aquellos miles y miles de hombres se han detenido. El propio general les ha hablado y su tono opaco no era el de mando, sino el de padre querido de los soldados de España, que tiene delante, más animosos que nunca. No he podido recoger exactamente las frases que el general empleó en su arenga sencilla y emocionada, porque el cronista era allí, un español más y dentro de la emoción que a veces creía incapaz de resistirle. El general ha dicho al terminar brillantemente la batalla del Ebro, con la más dura derrota de nuestros enemigos: he querido reunirlos aquí para transmitirlos un encargo de nuestro Jefe, el Generalísimo y Jefe del Estado.

Ha sido el quien se ha dignado conceder la Medalla Militar colectiva a la Primera División de Navarra y al imponer yo en su nombre esta condecoración en el guión de vuestra Primera División, me siento orgulloso y os pido que recordéis con orgullo a los héroes que han dado su vida por la Patria. El Generalísimo, en su disposición, me ha comunicado con esta sencilla elocuencia de nuestras gestas militares: «Concedo Medalla Militar colectiva a la Primera División de Navarra, por su brillante actuación en operaciones de Vizcaya, Santander, Asturias, Teruel, Maestrazgo y Levante y la reciente operación en el frente del Ebro». Ahora, señores, que España os está agradecida y yo estoy tan seguro de vosotros mismos, como del final victorioso, guiados por el Caudillo.

Pienso que no hubo jamás desfiles, ni soldados tan dichosos, que tanta impresión pudieran causar, como éstos que pocas horas antes han puesto en fuga a los rojos. Todas las unidades han desfilado con las armas aún calientes por la dura tarea y los rostros dando vista a los jefes, lo que producía una impresión que yo soy incapaz de transmitir: la Infantería gloriosa, Artillería, Caballería, los tanques, los morteros, la Intendencia, la Legión, los boinas rojas, las camisetas azules, la España más preclara, porque es la que se ha batido, estaba aquí, fuerte, con el arma al brazo, esperando el clarín que de la orden para volver a empezar.

Y os digo que si el enemigo fuera tan feliz que pudiera ver sólo por una rendija el impresionante espectáculo, los que aún se sintieran españoles, se regocijarían de ser compañeros de estos soldados y los otros, desesos aún de empresas bélicas, se admirarían de que el día siguiente de la victoria son capaces de ofrecer este gesto como exponente de los valores indestructibles e inviolables de nuestra Patria.

Después, yo he querido acercarme mi modesta admiración hacia el General para ofrecer la felicitación de un español más al lado de aquéllos, de los jefes que lo abrazaban y felicitaban. El General, llevándose el grapo, me ha dicho: «Dígalos por España; propague esta buena nueva del espíritu, siempre más

fuerte y más recto. Estoy profundamente emocionado, créame, con una emoción que no se parece a ninguna otra de la guerra, porque esta jornada y este desfile de tantos miles y miles de soldados que han sido mis compañeros desde el principio, me ha traído muchos recuerdos y sensaciones indolubles de nuestro triunfo absoluto. Aquí, están ya dispuestos a ir al lugar de la nueva victoria que el Generalísimo señala, y es a ellos, y no a nosotros, a los que España se lo debe todo. Para mí, este desfile y la imposición de la Medalla Militar, ha sido mu-

cho más que una parada militar, porque estos soldados, torturados por todas las inclemencias, son los más que acaban de triunfar en la más dura de las batallas, con victoria la más rotunda entre todas, y porque en este desfile, para mí tan saturado de emociones, yo he visto pasar a los que están y a los que no están. Para éstos, con toda mi alma, pido desde aquí mismo un recuerdo de todos los españoles para que, como un solo hombre, tengan a los que mueren y caen por España, presentes.»

Labor muy estimable del Instituto Social de la Marina

Santander. — El Instituto Social de la Marina, reorganizado no hace todavía cuatro meses, por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ha realizado en silencio labor de positiva eficacia, tanto en el aspecto de la legislación social como en la ayuda directa a instituciones y organismos marineros.

Bajo este aspecto hay que citar, además del crédito concedido para el pago de los siniestros de accidentes del trabajo, la ayuda en donativos a los Patronatos locales de la Vejez del Marino, la ampliación hasta 35 camas de la Institución Valeriana, creada hace años por el actual delegado del Ins-

tituto Social de la Marina, la concesión de un crédito de 6.000 pesetas para terminar y amueblar la Casa del Pescador de Hoana (Vigo), y por último, las subvenciones concedidas, entre otros, a los Pósitos de Vigo, Villanova de Arona y Taragona, en Galicia, de Colindres en Santander y de la Punilla, en San Cristóbal, de La Palma en Canarias para el pago de haberes a los maestros encargados de la enseñanza de orientación marítima, tan importante en la formación de los futuros marineros. Estas subvenciones han ascendido sólo durante el mes de Octubre a 25.000 pesetas.

Se prorrogó el concurso de novelas de la revista «Vértice»

Burgos. — La dirección de «Vértice», atendiendo a las numerosas peticiones de escritores noveles combatientes que desean acudir al concurso de novelas de guerra abierto por esta revista, viene a prorrogar el plazo de admisión de originales hasta el 31 de Diciembre, a las ocho de la noche. La Dirección de «Vértice» acepta gustosa esta demora, ya que pensando, sobre todo, en quienes viven y hacen la guerra, que se creó este concurso literario.

En pro del Subsidio familiar

Vitoria. — La Caja de Ahorros alavesa se ha acordado establecer el Subsidio familiar entre sus empleados.

Las «Lecturas para el Soldado»

Vitoria. — En vista de la proximidad de la campaña que abre «Lecturas para el Soldado» con la colaboración a la misma de Falange y Frentes y Hospitales, el señor Lasso de la Vega, jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos, ha marchado a Bilbao, al objeto de entrevistarse con la delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Notas de luto

Con luto y numeroso cortejo tuvo lugar en la tarde de ayer el triste acto de transportar a la necrópolis el cadáver del que fué respetable convecino nuestro, labrador de esta plaza, don Basilio Gil Gómez (que santa gloria halle).

Renovamos nuestro pésame más sentido a la atribulada viuda doña Catalina Contreras Cabrera, hijos y demás familia doliente.

Nuestro teléfono es el 2008

Nuevas damas enfermeras cereñías

Cáceres. — En el salón de actos del Ayuntamiento ha tenido lugar ayer la ceremonia de imponer el brazalete a noventa damas enfermeras de la Cruz Roja que prestan sus méritos servicios en los Hospitales de esta zona.

La ceremonia, que resultó solemnisima y a la que asistieron las autoridades y distinguidas personalidades, fué presidida por el conde de Vallpellano.

Este pronuncio un brillante y patriótico discurso, subrayando los servicios que la Cruz Roja ha venido prestando desde los primeros momentos del glorioso Alzamiento Nacional Salvador de España.

El ilustre prócer hizo un donativo de dos mil pesetas para que fueran distribuidas entre los valientes soldados que radican en los hospitales cacereños.

En el aniversario de la ascensión al trono del Sultán de Marruecos

Rabat. — Hoy se celebra el aniversario de la ascensión al trono del Sultán de Marruecos. Con tal motivo, la Medina y edifi-

En la capilla del Calvario

Desde hoy se celebra todos los días la misa a las ocho y media de la mañana en esta capilla.

Hoy sábado dará comienzo en la misma la novena de Animas que la Pontificia y Real Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Piedad dedica en sufragio de sus hermanos difuntos.

Será después de la misa de ocho y media, a excepción del domingo, que empezará después de las diez y media.

¿Quién se ha quedado descalzo?

En la comandancia de la guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un par de alpargatas «nuevitas» encontradas en la vía pública.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vergones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Campes, 5; Vidriera, 5; C. Racl, 1; W. Humbert, 1.

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

Mi exmujer y yo Precios: Plateas con seis entradas, 5'00; Butaca, 1'50; para niños, 0'70; Delantero, 0'75; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'60; de la 11 a la 25, 0'40; Tertulia, 0'45.

El Soberano de Rumanía regresa a su país

Londres. — Regresaron a su Patria el Rey Carol de Rumania y su hijo Miguel. Fueron despedidos en la estación de Victoria por el Rey Jorge VI y por lord Halifax. Marchó a Dover, donde embarcaron a bordo de un destructor inglés, que les lleva al Continente.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes: Ldo. D. Eduardo Ballesteros, plaza de San Juan 15. Ldo. D. Luis de Sola, Honda 22. Ldo. D. Antonio Núñez Curvario, calle Sol 24.

Lea Vd. AYER el próximo DOMINGO

«El S. E. U. es gracia y levedura de la Falange.»